



# Mediterráneo

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VI — Castellón de la Plana, sábado 1 de mayo de 1943 — Núm. 1517 — 25 céntimos

## MAS DE CIEN MIL MINEROS EN HUELGA EN ESTADOS UNIDOS

Washington. — El conflicto de las minas de carbón ha entrado en una fase crítica. Los propietarios y los mineros han aplazado hasta mañana sábado su conferencia sobre los salarios y por otra parte no han llegado a un acuerdo sobre el nuevo contrato colectivo que ha de sustituir al vigente. El número de huelguistas asciende ya a 100.400. — Efe.

## FIESTA DEL LIBRO Presentación de credenciales del nuevo Embajador alemán

### En el Salón de Tapices el CAUDILLO conversó con el representante del Reich

Madrid. — Con el ceremonial acostumbrado ha tenido lugar, a las doce de la mañana, en el Palacio de Oriente, la presentación de credenciales del nuevo Embajador de Alemania en España, Hans Heinrich Dieckhoff.

El nuevo Embajador, después de hacer entrega a S. E. de la carta que le acredita como Embajador extraordinario y plenipotenciario del Fuhrer Canci-

ller de Alemania, hizo al Caudillo la presentación del alto personal de la Embajada, trasladándose a continuación al salón de tapices para conversar con S. E., acompañados del Ministro de Asuntos Exteriores.

Al acto asistieron el Gobierno, Junta Política, Capitán General de Madrid, Jefe del Alto Estado Mayor, Presidente de las Cortes, Gobernador Civil y Militar, Obispo de Madrid-Alcalá, Director General de Seguridad, Rector de la Universidad Central, Presidente de la Diputación, Alcalde, una representación del Consejo Nacional y séquito del Jefe del Estado, formado por sus Jefes de la Casa Civil y Militar, segundo Jefe de la Casa Militar y otras autoridades.

El Caudillo vestía uniforme de gala de Capitán General y llevaba la Gran Cruz Laureada de San Fernando y la Banda de la Gran Cruz del Águila Alemana. Desde la Embajada al Palacio, el Embajador alemán fué escoltado por un escuadrón de la Guardia Mora y acompañado por el Introdutor de Embajadores, señor Barón de las Torres.—Cifra.

## LITVINOV marcha a Moscú

### Se relaciona su viaje con la ruptura ruso-polaca

Washington. — En la Embajada rusa se ha comunicado que Litvinov saldrá para Moscú la próxima semana. No se sabe si el viaje está relacionado con la ruptura de relaciones entre los Gobiernos ruso y polaco. — Efe.

## 53.000 toneladas hundidas por los submarinos alemanes

### Otros cinco navíos fueron torpedeados también

Berlin. — En el comunicado oficial alemán, se anuncia: «Nuestros submarinos han hundido en el Atlántico septentrional y en el Mediterráneo, a diez barcos, con un desplazamiento global de 53.000 toneladas. Estos buques formaban parte de convoyes fuertemente escoltados. Otros cinco barcos fueron torpedeados, entre ellos uno del tipo «Winchester Castle», de 20.000 toneladas de desplazamiento. Un submarino derribó a un gran avión de bombardeo cretense.» — Efe.

## Laval visita a Hitler en su Cuartel General

### A la entrevista asistieron Ribentrop y el Subsecretario italiano de Negocios Extranjeros



Berlin. — El Fuhrer ha recibido en su Cuartel General al presidente del Gobierno francés, Pierre Laval. En las conversaciones llegaron a un completo acuerdo en las cuestiones que afectan a Alemania y Italia por una parte y a Francia por la otra.

Con objetividad completa fué estudiada la participación que compete a Francia en los esfuerzos y sacrificios que las potencias

del Eje han echado sobre sí para la creación de una nueva Europa en lucha contra el bolchevismo y las potencias anglosajonas y sus aliados, así como las dificultades resultantes para Francia de dicha participación. — Efe.

### COMO SE DESARROLLO LA ENTREVISTA

Berlin. — Pierre Laval llegó al Cuartel General del Fuhrer el jueves a mediodía en compañía del embajador De Brignon y del secretario de Negocios Extranjeros, Reich.

El subsecretario italiano de Negocios Extranjeros, Bastianini, había llegado anteriormente junto con otras personalidades, entre las que figuraban el embajador de Italia en Berlín, Dino Alfieri, el jefe del departamento Europeo de los países mediterráneos en el Ministerio de Negocios Extranjeros, conde de Vietti, y el jefe de protocolo, ministro Bellarducci.

Von Ribentrop saludó a las dos personalidades y celebró después una entrevista con ellos. (Pasa a la cuarta.)

## JAPON MOVILIZA todas sus fuerzas

Tokio. — El Gobierno japonés en su sesión de hoy ha decidido la movilización total de los recursos del país, así como también de los medios de transporte. — Efe.

## El Jefe Provincial VISITO AYER EL y Gobernador civil PUERTO

### Con gran interés, el camarada Andino estudió los proyectos preparados y las obras en realización

### Prometió toda su ayuda para facilitar los trabajos que han de completar las instalaciones

Ayer por la tarde, con su señora, sobrina e hija, y acompañado por el Presidente de la Junta de Obras del Puerto, el Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil, camarada Andino, marchó a visitar nuestro puerto. A su llegada al edificio de la Junta, el Comandante de Marina, señor de Carlos, el Ingeniero Director señor Expresati, vocales de la Junta, señores Piarch, Rodríguez Baquero y Masip, y funcionarios señores Sales y Pascual, cumplieron a la camarada Andino y sus acompañantes y el Jefe Provincial y Gobernador Civil con el camarada Ferrandis y personas que le habían recibido, pasaron al despacho-mirador del edificio, desde el cual el camarada Andino pudo examinar el puerto mientras escuchaba con verdadero interés la exposición que el señor Expresati le hizo de los daños sufridos por las instalaciones durante la época roja, zonas principalmente afectadas, defectos e inconvenientes actuales para su instalación y obras de adaptación provisional que se habían venido realizando desde la liberación para su empleo provisional.

Tras este examen que el camarada Andino hizo con profundo interés y dirigiendo constantes observaciones sobre los puntos más importantes, que pusieron de manifiesto su decidido propósito de conseguir que las obras de nuestro puerto sean constantemente aceleradas hasta completar las instalaciones dentro de los proyectos preparados por la Dirección facultativa, aprobados por la Junta e incluidos en el Plan de Obras Públicas, el señor Expresati mostró al Jefe Provincial y Gobernador el proyecto definitivo de nuestro puerto comprendido en el Plan antes citado, señalándole las mejoras que la prolongación del muelle de Levante, terminación del transversal y de la dársena de

refugio y dragado del puerto, vienen a representar. Minuciosamente el camarada Andino fué interesándose por cada aspecto de las construcciones y obras, especialmente por aquellas ya proyectadas y pendientes de algún trámite que fuera conveniente acelerar y de las que estando en realización conviene ver prontamente terminadas y puestas en servicio, para conseguir lo cual prometió toda su ayuda en lo que puede ser eficazmente práctica.

Ante algunos inconvenientes que actualmente se dejan notar, el camarada Andino estudió con los presentes la posibilidad de facilitar el aumento de personal a los contratistas por medio de cierto apoyo importantísimo que prestará el Jefe Provincial y Gobernador Civil, con el fin de que no se pierda una sola jornada y el Ingeniero director le expuso cómo en plazo brevísimo se habrá prolongado el tinglado cubierto en que hoy se almacena la náutica. (Pasa a la cuarta.)

## LA FIESTA DE LA ROSA EN CASTELLON

### Esta noche se celebrará el concurso de rondallas

A las doce en punto de la noche se celebrará hoy el anunciado concurso de rondallas que con motivo de la Fiesta de la Rosa organiza la Delegación Provincial de Educación Popular. El concurso tendrá lugar en la Plaza del Caudillo, donde se colocará un tablado para las orquestas que no lleven camión.

El jurado del concurso está formado por don Eduardo Felipe, don José García y don Bernabé Antola y el fallo se dará a conocer en el número de «MEDITERRANEO» correspondiente al domingo. Los premios que se otorgarán son los siguientes:

- 1.º, de 250 pesetas, del Jefe Provincial y Gobernador Civil.
- 2.º, de 250 pesetas, de la Excm. Diputación Provincial.
- 3.º, de 250 pesetas, del Excm. Ayuntamiento.

lentísimo Ayuntamiento; 4.º, de 150 pesetas, de la Delegación Provincial de la Sección Femenina; 5.º, de 150, de la Delegación Provincial de Educación Popular.

El número de rondallas inscritas es muy numeroso y recordamos que ningún grupo podrá interpretar en esta primera jornada de la Fiesta de la Rosa sino participan en el concurso o actúan para mayor lucimiento del mismo, por lo cual se les otorgará el correspondiente permiso.

Los directores de las rondallas deberán presentarse, a las once y media en las oficinas del Movimiento, para recibir instrucciones y recibir el permiso.

## Salen para Rusia nuevas enfermeras de la FALANGE

### Ayer visitaron al Ministro Secretario General

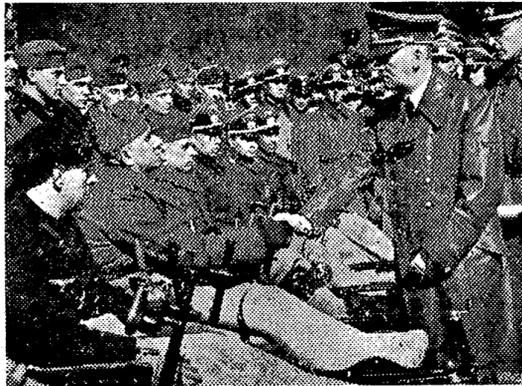
Madrid. — El Ministro Secretario General, camarada José Luis de Arrese, ha recibido esta tarde, a las cinco y media, a las camaradas de la Sección Femenina, enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que por la noche saldrán en el sud-expreso de Irún para incorporarse a los hospitales españoles de la División Azul.

En su visita han sido acompañadas por la Regidora Central de Divulgación y Asistencia Sanitaria Social de la Sección Femenina y la Jefe de las enfermeras.—Cifra.

### SALEN PARA RUSIA

Madrid. — Las camaradas enfermeras de la Sección Femenina que van a incorporarse a los hospitales españoles de la División Azul, acompañadas por la Regidora Central de Divulgación y Asistencia Sanitaria Social y la Jefe de enfermeras, han salido esta noche, a las nueve, para la frontera, donde se les unirá otro grupo de enfermeras de Sanidad Militar.—Cifra.

## El Fuhrer y los heridos



Hitler, dedicado por entero a la dirección de la guerra que por su vida mantiene Alemania, realiza frecuentes visitas a Cuarteles y Hospitales, donde recibe de soldados y heridos el testimonio fervoroso de cariño que le profesa su pueblo y la reiteración del decidido propósito de Alemania entera de seguir luchando hasta la victoria. — (Foto Orbis.)

Provincial secretario Popular

AFOS

Los datos de los profesionales, cualquiera que sea el local, no se sacan. En el caso de que se pida, se debe pagar un impuesto. En el caso de que se pida, se debe pagar un impuesto. En el caso de que se pida, se debe pagar un impuesto.

Abрил

vineral.

ulo sobre la guerra

tor Goebels de la guerra

ado "Don publica la

Los éxitos por el Ejército

# AYER LA JUNTA DE CARBURANTES ESTUDIO AYER LA

Aún cuando el cielo no estuvo del todo despejado hizo un día magnífico. Dice el adagio que una golondrina no hace verano, pero a juzgar por el número que se ven; por la temperatura agradable en extremo reinante y lo florido de los árboles, el cuadro no puede ser más de verano.

Como víspera de la fiesta del Libro en todas las librerías de la capital se nutrió extraordinariamente la actividad arreglando las instalaciones de libros para mejor examen del público. Estamos en una época de florecimiento literario. Se lee más que antes; se escribe mejor y las editoriales continuamente lanzan al mercado nuevas y excelentes producciones, figurando en primer término las de Nacional Sindicalista.

Ayer tarde estuvo en el grado de Castellón el Jefe Provincial y Gobernador Civil, camarada Andino, visitando las obras que se realizan en el puerto. Le acompañaba en su visita el presidente de la Junta, camarada Ferrandis y el ingeniero señor Espinosa. El camarada Andino se interesó vivamente por las obras, estudiando los proyectos preparados.

Bajo la presidencia del Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial, se reunió la Junta Provincial de Carburantes, tratándose extensamente sobre la crisis por que atraviesa el comercio de exportación de naranjas, acordándose prestar el máximo apoyo.

## POSIBILIDAD DE FACILITAR TRANSPORTES PARA LA NARANJA

### INTERESANTE REUNION EN LA C. N. S.

En el día de ayer se reunió la Junta Provincial de Carburantes, bajo la presidencia del Jefe Provincial y Gobernador Civil. En la misma se dió cuenta de los diferentes cupos consignados para el mes de mayo, entre los cuales figura un sensible aumento de gas-oil para

necesidades agrícolas. Además de los diferentes asuntos de trámite, se trató con gran interés y extensamente sobre la crisis porque atraviesa el comercio y exportación de naranjas, acordándose por unanimidad prestar el máximo apoyo a esos intereses y facilitar los mejores medios para dar salida a la naranja de la provincia, interés vital de nuestra economía.

dores, y de las Cooperativas, para tratar de las medidas estudiadas con objeto de facilitar la salida, al mercado interior, de la naranja.

En primer lugar, el Jefe del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas, camarada Llansola, dió cuenta a los reunidos de que habiéndose puesto en conocimiento del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, el estado actual del problema, el camarada Andino había ofrecido facilitar transportes y gestionar que se duplicase el número de vagones asignado en la actualidad a las estaciones de Castellón, Almazora, Villarcal, Burriana y Nules.

A continuación el Delegado de la Junta de Transportes, señor Ripoll, expuso las condiciones de distribución y utilización del cierto cppo de gasolina.

Los reunidos estudiaron detenidamente el problema y la medida en que el apoyo del Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil contribuirá a resolverlo, siempre teniendo en cuenta que ninguna posibilidad por pequeña que sea, debe dejar de ser considerada, en una campaña anormal como la presente.

## ESTA TARDE comienzan las fiestas en el ERMITORIO DE LIDON

Las tradicionales fiestas que en el Ermitorio de Lidón se celebran en honor de nuestra Patrona darán comienzo esta tarde. Es de esperar que, como de costumbre, Castellón se llegará hasta el Ermitorio para ponerse a los pies de la Virgen y saludarla con la Salve en el principio de estas nuestras típicas fiestas religiosas.

El programa de actos seña para hoy, a las doce, voltee general de campanas en todas las Iglesias de la Capital y para la tarde, a las siete y media, Solemnidad sabatina, gozos y Salve. Terminado el acto religioso, en la plazuela del Ermitorio dará un concierto la Banda Municipal y después se disparará una traca.

LOS ACTOS DE MAYA. Día 2. — Al amanecer voltee general de campanas en la Capital. A las nueve, en el Ermitorio Misa de Comunión por el Rvdo. Sr. Prior. A las once, Oficio Solemne que celebrará el Sr. Arcipreste, con asistencia del Reverendo Clero y «Schola Cantorum» de San Agustín, que interpretará la Misa de la Inmaculada Concepción a tres voces viriles y orquesta de D. V. Góicoechea, ocupando la Sagrada Cátedra el Dr. D. Jeronías Melchor Esteve, profesor del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José de Valencia.

Por la tarde, a las siete, Procesión por las alrededores y plaza del Santuario, y traca final.

**Cursillo de enfermedades infecciosas para Practicantes e n esta provincia**

Organizado por la Jefatura Provincial de Sanidad en colaboración con el Colegio Oficial de Practicantes de Castellón tendrá lugar un cursillo de perfeccionamiento para asistencia a enfermos infecto-contagiosos, de los días 3 a 6 de Mayo, ambos inclusivos; dicho cursillo tendrá lugar en diversos establecimientos sanitarios de la capital y algunos pueblos de la provincia y a cargo de los Médicos de Sanidad Nacional con destino en la Jefatura Provincial de Castellón. El cursillo será eminentemente práctico precedido de algunas conferencias y al final del mismo el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento hará entrega de los diplomas de asistencia a los Sres. cursillistas.

**Sindicato de Policía Rural de Castellón**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo prevenido en las Ordenanzas y del acuerdo de esta Corporación, se convoca a Junta General ordinaria de la Comunidad, para el día nueve de mayo, a las diez horas de la tarde, con el fin de someter a la aprobación de la misma las Cuentas Generales del pasado año 1942.

Castellón 30 de abril de 1943. El Presidente, JOSE PACHES.

## Deberán arreglarse las fachadas para las Fiestas de la Liberación

Una nota de la Alcaldía

Los dueños de los edificios cuyas fachadas adolecen de algún defecto, así como aquellos cuya pintura se halle en mal estado de conservación, deberán proceder con la máxima urgencia a reparar aquellos desperfectos así como al pintado de sus fachadas, según los casos, ya que es propósito de esta Corporación que para las fiestas conmemorativas de nuestra Liberación por el Glorioso Ejército Nacional, se encuentren perfectamente conservadas las fachadas de todos los edificios de la ciudad, para que esta presente en tal solemnidad el aspecto decoroso que debe mantener constantemente.

Lo que se hace público a fin de que procedan inmediatamente, los dueños respectivos, a subsanar los defectos de que adolecen los edificios cuyas fachadas se hallen en mal estado de conservación, ya que en casos contrarios serán impuestas las sanciones que las Ordenanzas Municipales determinan. Castellón 24 abril 1943. El Alcalde.

## Importante reunión de la Junta de Obras DEL PUERTO

El pasado día 28 se reunió la Comisión Permanente de la Junta de Obras del Puerto en sesión ordinaria para tratar y resolver, entre otros, los asuntos siguientes:

Fueron examinados y aprobados para su tramitación a la Ilustre Dirección General de Puertos y Señales Marítimas los Proyectos de construcción del Tiro de Dragado definitivo en el Muelle de Serrano Loberes, cuyo presupuesto de contrata asciende a 268.847'91 pesetas, y de terminación de la prolongación del Dique de Levante, presupuestado en 6.982.565'82 pesetas, y el Presupuesto para proceder a la toma de datos y redacción del Proyecto de Dragado general del Puerto, cuyas obras de dragado ascenderán a una cantidad aproximada de quince millones de pesetas.

Asimismo fué despachado el expediente sobre autorización a don José Alegre Marco para realizar obras en terrenos contiguos a la vía de la Cantaría, y el de don Vicente Rafols Oms para varar los embarcaciones en la rampa del Muelle Transversal de este Puerto, y finalmente, se rindieron las cuentas mensuales correspondientes a Marzo último.

## Comunidad de Regantes del Pantano de María Cristina de Castellón

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 44 de las Ordenanzas por que se rige esta COMUNIDAD, y para tratar de los asuntos expresamente determinados en su artículo 53, SE CONVOCAN A JUNTA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 9 de mayo, a las ONCE HORAS de la mañana, en el Salón de Actos del Sindicato de Policía Rural, de esta ciudad. Castellón 1 de mayo de 1943. JAIME BLANCH VILA. El Presidente.

## SPECTACULOS

SABOYA. — NO-DO y "Los Novios. — Tolerada mejores.

ROMEA. — Complementos y "Ninotchka".

GOYA. — "Dulce evocación" y "A mí no me mire usted".

TEATRO PRINCIPAL. — Domingo y lunes, tarde y noche, grandioso espectáculo de Variedades Selectas con Raquel Melher.

## Racionamiento ARROZ

Con esta fecha se efectúa un suministro de arroz a las tiendas detallistas de la capital, para su reparto a razón de 250 gramos por persona, contra entrega del cupón número 14 de la hoja de arroz de la cartilla de racionamiento, y al precio de 2'80 pesetas el kilo.

## AZUCAR

También se ordena un reparto de azúcar a razón de 125 gramos por persona contra entrega del cupón número 15 de la hoja de arroz y al precio de 2'80 pesetas el kilo. Los detallistas presentarán en esta Delegación la hoja de cupones, el próximo día 25 de mayo para efectuar su liquidación, advirtiéndose que de no haberlo serán sancionados.

## CARNE

Igualmente se suministra carne a los tabajeros expendedores de la capital que a continuación se relacionan, para su reparto a razón de 100 gramos por persona y contra entrega del cupón número 33, de la hoja de este artículo de la cartilla de racionamiento, advirtiéndose que el cupón queda anulado si no se retira el racionamiento en este día.

CARNICERIAS: Francisco Brera, Mercado, Casita 4; Vicente Alsuara, R. Mijares, 93; Salvador Esteban, Escuelas Viejas; Félix Gargallo, Navarra, 56; Rosa Colón, Gran José Soler, P. Mercado; Vicente Escobín, Mercado, Casita 15; Vicente Torrent, Zaragoza, 33; Antonio Ramos, plaza de Tetuan, 8; Francisco Rojo, Vera, 15; Tomás Guzmán, Mercado, Casita 26; Luis Besolduch, Mercado, Casita 20; Bautista Benard, Trinidad, 73; José Peró (padre), Mercado, Casita 29; Carmen Ramos, San Félix, 85; Manuel Nos, Conde Aranda, 37.

A estos establecimientos acudirán los clientes que les fueron asignados en los repartos anteriores.

Los propietarios de tiendas de ultramarinos, cuyos clientes se hallen incluidos en este reparto, colaborarán, a la vista del público, anuncio indicador de la carnicería que les corresponde.

Los establecimientos permanecerán abiertos hasta las nueve de la tarde.

## LA FIESTA DEL LIBRO

En la Plaza del Caudillo se instalará el puesto de venta de libros

Hoy celebra toda España la fiesta del Libro, ya tradicionalmente conagrada a esta exaltación de la cultura española y a la difusión del libro.

En nuestra ciudad se celebran con motivo de esta fiesta diversos actos que se iniciaran por la mañana a las nueve y media con una Misa en la Iglesia de San Agustín y después, a las diez y cuarto, tendrá lugar en el parnifio del Instituto «Francisco Ribalta» un solemne acto literario en el que tomarán parte algunos profesores. Ambos actos han sido organizados por el Patronato de Archivos, Bibliotecas y Museo, Arqueológicos que preside el Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil.

EL PUESTO DE VENTA DE LIBROS EN LA PLAZA DEL CAUDILLO

Como en años anteriores, la Delegación Provincial de Educación Popular instalará, con la colaboración de diversos establecimientos y organismos, el puesto de venta de libros de la Plaza del Caudillo en el chaflán de la Delegación Provincial de Sindicatos y en la que serán expuestos, pudiendo adquirir el público, los más valiosos ejemplares de las obras editadas últimamente.

## FIESTA DEL LIBRO

En este día dedicado a ensalzar la importancia del libro español, no queremos olvidar al libro escolar, pues si las letras hispanas fueron figuras señeras en aquel Imperio que cubrió de gloria a nuestra Patria, también el libro escolar, bajo cualquier modalidad, fue formidable arma en la tarea monumental de elevar nuestra cultura a las hermanas tierras de allende los mares.

Su vida está íntimamente ligada a la evolución política-social de la Patria y si ésta llegó al caos del que solo la clara visión y el arrojo de un Caudillo providencial pudo rescatarla, también aquel cayó tan bajo que desaparecieron del mismo la Historia Sagrada y la Moral y Doctrina Cristiana. Hoy el libro escolar vuelve por sus fueros y el Ministerio de Educación Nacional tiene una sección dedicada exclusivamente al estudio y revisión de los libros que tienen que alimentar la inteligencia del niño y formar su espíritu.

Las ventajas del libro como instrumento puesto que él ha hecho posible la cultura. Si al niño se se le acostumbra en la escuela a servirse de los libros no se saca rina de ellos cuando adulto. Pero, el libro debe poseer una forma buena y eficaz; debe estar escrito con claridad, sencillez, interés y buen método; será una continuación invitación al ejercicio, avla práctica, a la meditación; su materia estará acomodada a la inteligencia de los niños. Todo esto escapa a una política liberal y de ahí la necesidad de esa Sección en el Ministerio de Educación Nacional, que vela constantemente de que el libro, cuando llegue a las manos del niño reúna todas las condiciones que exige para ser conforme a la verdadera tradición de un pueblo que siente ansias de Imperio.

En el actual estado de la educación, los textos son indispensables, pues son útiles como los depositarios del conocimiento y como los encargados de suministrar el adquirente por la experiencia; conforman los conocimientos, de las varias materias de investigación y las presentan en una serie continuada y en el orden de sus relaciones lógicas; suministran la base de la unidad de las clases; conducen al entendimiento a lo desconocido, y lo comunican las muchas verdades que no pueden conocer por la observación.

Así pues, el libro de la escuela, no solo es necesario sino indispensable. Disciplina, como la lectura no se pueden aprender sin el libro. Además, el maestro puede terminar su labor instructiva al cerrar la escuela, pero la instrucción del niño debe continuar entre tanto; el libro debe se entonces el auxiliar del maestro, que continúe la labor que éste inició.

Ante la exposición de los hechos solo palabras de alabanza merece el libro escolar, feliz colaborador con el Magisterio fantástico para que sea una completa realidad la consecución de su más alto fin. Llevar al niño «Hacia Dios y el Imperio por las Escuelas».

MAQUINAS ESCRIBIR, sumar y calcular. Ventas, reparaciones y accesorios. MECANOGRAFICA LEVANTINA, Mayor 37.

Importantes firmas de la Política y las Letras de España al servicio de nuestra independencia, celebran en el número de esta del día 2 de Mayo, demostrando que jamás fué España más libre y tuvo mayores posibilidades de autodeterminación frente al Exterior, como en la época actual.

## Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL. — VISITAS. — El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada José Andino recibió ayer las siguientes visitas:

Presidente de la Diputación provincial, camarada José M. Mira de Orduña; Presidente de la Junta de Obras del Puerto, camarada José Ferrandis; Padre Joaquín María del Desierto de las Palmas; redactor-jefe de «Amanecer» de Zaragoza, camarada Maximino Sasre; Comisión del Cabildo Sindical Hermandad Sindical de Labradores, de Castellón; Secretario del Ayuntamiento de Forcall; Alcalde, Jefe Local del Frente de Juverñudes, de Villarreal; Alcalde y Jefe Local, de Arzana; y Alcalde de Almazora.

## Central N-Sindicalista

EL CABILDO DE LA HERADAD VISITA AL CAMARADA ANDINO. — Ayer por la mañana visitó al Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador, el Consiliario, Jefe, Secretario y Cabildo de la Hermandad Sindical de Labradores, acompañados por el Delegado Sindical Provincial.

El naciente Organismo quiere iniciar sus actividades acudiendo a testimoniar su adhesión más fervorosa e inquebrantable al camarada Andino, el cual, con frases justas y exactas, les agradeció su adhesión al mismo tiempo que les hizo presente que siente como propios los intereses de nuestra agricultura.

La Hermandad Sindical de Labradores se encarga de dar vida a las Cooperativas Agrícolas, incorporando a la Hermandad la Oficina Local de Colocación Agrícola, la cual comienza a ser regida por los propios agricultores. Todo ello se le ha hecho saber al camarada Andino, el cual ha animado a los reunidos en su labor, ofreciéndose como el colaborador más eficaz.

## ORQUESTA PORTOLES.---10 PROFESORES 10

OFRECE UN SELECTO REPERTORIO PARA LAS SERENATAS DE LA "FIESTA DE LA ROSA", LOS ENCARGOS HASTA LAS 10 NOCHE Plaza de la Victoria, 12 (BAR ESPAÑOL)

M.E. Co Popu Viene ce el primer Coros y Da tación de vicias, con trabajo rea peria, día a Juventudes os, no con sino como e realidad go el pueblo e populares, a penticidad y El Concu llo en Bilba la Juventud a la alegría lebró el Di ahora, en e Plaza Mayo a celebrarse les Regiona Buen mar de la vieja vuelo de l Institut "Fro MATRICO Durante lo prendidos en mes de mayo la inscripcio Enseñanza N alumnos que 10 años cum durante el tando la dou a la Sacre to a 12 de 1.—Instan el interesal tal que se el del Insti a con una ra dirigida el Insti 2.—Parid, alizada par kan de fuez 3.—Certifi dno en papal en que un unación ar ca y no y contagiosa. 4.—Integrado e 5000 pesetas. Habrán de gratas (sum) podrán ser de minuto ni de de la solictu En el acto, acompañarán: CINCO pese os al Estado meláico por rrepción y ex rpección de Calificación naves de 0' Los alumno osesión del n Escolar n en conv o abonarán el y CINCO los moviles. Las prueba s, escritura al d español, gara cio caligrá ) Lectura de ara apreciar zación y la e) Opera es cuatro r teros. d) F istoria elemen y Res e un objeto tificial y e talidades y e Aquello, atu vericar sus urco en el particulares, d na o por Ense os aquellos didad, en el ctulares de p ritarán el p rificar el ex examinado es legalment do aquellos e cursar en el Las pruebas serán en la e de junio permanentemente devida anti Castellón 29 MATRICO Durante tod el rep. de la e Secretaría de 10 a 12

# Competición Nacional de Bailes Populares del Frente de Juventudes

Viene celebrando el F. de J. el primer concurso nacional de Coros y Danzas con la presencia de casi todas las provincias, como expresión fiel del trabajo realizado en esta materia día a día en las casas de juventudes y en los Campamentos, no con afán exhibicionista, sino como demostración de una actividad gozosa, el amor de que el pueblo canta, por los bailes populares, por lo que tiene autenticidad y sabor de la tierra.

El Concurso de Coros se fabrica en Bilbao, en la jornada que la juventud, para incorporarse a la alegría de la victoria, celebró el Día de la Canción, y ahora, en el 2 de Mayo, en la Plaza Mayor de Salamanca, va a celebrarse la final de los Bailes Regionales.

Buen marco la piedra dorada de la vieja ciudad para el resplandor de los refajos campesinos, para los sonos de las gaitas y de los tamboriles, buen camino para el paso firme de las rondallas de nuestros cadetes, las calles calladas que guardan eco de las Estudiantinas.

Buen marco Salamanca para este final en que la juventud ha de demostrar una vez más su disciplina y su entusiasmo.

Porque si hemos de conseguir una generación con unidad de pensamiento y unidad de acción, y para lograrlo se han de utilizar todos los medios que llevan a ese fin, sabemos perfectamente que la música en cualquiera de sus manifestaciones es un elemento de unión espiritual entre los hombres, sabemos como el pueblo también siente su amor a la Patria cantando sus himnos, como los soldados afirman su coraje cantando al combatir.

Como se canta a la vuelta de las romerías cuando el día ha sido feliz, y ante la reja de la novia cuando el amor cabe en el pecho, y unidos en un mismo fervor cantan los fieles sus plegarias al Señor, como dice el salmista, como el incienso ante su presencia.

Que la canción compartida hace compartir el entusiasmo, que la canción medida hace medida los impulsos y disciplina la voluntad, que cada voz, cada individualidad no es más que un elemento en la armonía total.

"España es varia y es plural", nos dice José Antonio, y si hemos de amar la unidad de las tierras bien será que la juventud las conozca, porque precisamente por ser varia "ha tenido España desde sus comienzos vocación de Imperio".

Y si la canción es expresión del sentimiento, el baile es la expresión de un modo de ser. Bailan los grupos según su clima, según su geografía, según su vida, bailan con ritmos pausados, con pasos cortesanos o bailan con vigor de acometida, y nuestras flechas al bailar los pasos de las diversas Regiones de España van comprendiendo y sintiendo todas las manifestaciones de carácter español, van comprendiendo la cortesía de Cataluña y la fortaleza de Aragón y la serenidad de Castilla, como de cada una de las virtudes que las Regiones encierra ha de formar la gran unidad española, como cada pueblo, es necesario para la empresa, como cada hombre, uno con su virilidad, otro con su constancia, aquél con su alegría, son piezas precisas en la obra armoniosa que a España le espera en el mundo.

Y el muchacho así formado, con el entendimiento de las cosas grandes y de las menudas, cuando le toque acercarse su hombre en la tarea que la vida le destina, marchará con el mismo amor en el pecho, con el mismo impulso y el mismo entusiasmo que el camarada que a su lado camina, que el hombre que a su lado labora, porque sabrá que sobre diferencias de carácter, sobre diferencias de vida, está este gran entendimiento de amor para la Patria, que les hace marchar unidos en una canción.

## Delegación Provincial de la Sección Femenina SERVICIO SOCIAL DE LA MUJER

Se pone en conocimiento de todas las campadoras del Servicio Social que a continuación se relacionan, deberán presentarse el primero de Mayo en las inscripciones que han sido destinadas, siendo sancionadas las que no hicieren dicha presentación.

COMEDOR CAPITOL

Concepción Vellón Flores, María Teresa Serna Pavia, Antonia Fariña Pachón, María Teresa Gordón de la Cruz, Concepción Boix Saura, Dolores Solsona Mercé, Mercedes Navarro Sola, Teresa Villanueva López, María Palomera Gil Gómez, Victoria Membrillo Agustín, María Mercedes Ponce Peris, Carmen Castell Ginebra, y Teresa Castell Ginebra.

COMEDOR ALBERGUE

Maria Valls Telles, María Bernat Caselles, Pilar Sanjuán Estar, Isabel Huguet Carpi, María Serna Amador, Teresa Valero Boix, Concepción Comá Marzá, Carmen Ortiz Amat, Ana Dolores Navarro Martí, Francisca Vicente Christ, Carmen Balbastre Ibañez.

POLICLINA DE «A. S.»

Jesús Gómez Tirado, y María del Carmen Fenollosa Aman, D.T.O. INFORMACION SOCIAL, Carmen Lozano Salazar, D.T.O. SERVICIO SOCIAL, María del Carmen Ferrés Castell.

DELEGACION LOCAL DE LA S. F.

María Antonia Pascual Ortiz, y Francisca Villanueva Meralles, D.T.O. DE PERSONAL, Rancuna Gil García, y Teresa Adell Pla.

D.T.O. DE CULTURA

Boca María Sanz Porcar, D.T.O. DE PRENSA Y PROPAGANDA, Natalia López Librás, D.T.O. DE SANIDAD, Eugenia Reveller Sacanella, Rosario Gual Guir y María Josefina Ruiz Molla.

# VIDA DEPORTIVA

## PELOTEO

Vamos a ver nuestro primer partido de Copa. Y el gusto de estar así seguros de que no va a ser el último.

Aunque no podemos cantar victoria hasta que este partido de mañana haya terminado también.

El Hércules tiene, el pobre, la desgracia de tropezar demudadas veces con el Castellón.

Ha de dos años, en la Copa, fue también eliminado sin aspirar por nuestro líbular. En la temporada pasada, un partido en Burdín que nos dio el triunfo acabó de arruinar a los alcañiques. Y este año no es erudo, creemos, pensar que en Castellón terminará la campaña del Hércules.

Pero todo esto no nos engañará.

A pesar de todo el Hércules tiene buen trío defensivo y algunos elementos en la delantera, entre ellos Talano, que a más de uno le cuadraría bien.

Y si en Burdín se les dieron las cosas, en el Sequiol se les pueden dar buenas.

La Copa tiene está de bueno y de malo; que nadie puede traspasar hasta el último momento.

Un descuido se paga caro. Digan lo que digan, Scritto, Corbián y Belli, por no ceder a Valencia y a de Bilbao.

Y también sería triste que por un número descuido, tras todo el ruido y la euforia de estos días, el Castellón fuera el cazador cazado y perdiera en su propio ambiente lo que supo ganar en el ajeno.

Y mañana mismo por la noche, sorcio.

No de la Lotería sino de los sorteos de final.

Nos puede tocar el gordo, que sería garantía de lleno en el Sequiol aún que no de seguir adelante. O la piedra, representada por uno de esos afortunados que nos que suben impensadamente a esta primera lanzada.

Nosotros nos inclinamos por el gordo.

Si se ha de morir, que sea en honor, y además, no está claro que los hijos de mucho más que los que nosotros.

SANTACATALINA. POBLA

JUGAR MAXIMO

El hecho de que el Castellón, Nicolás Santacatalina, llegara probablemente hoy mismo a Castellón, sea, quizás, realizarse por nuestro jefe provincial y gobernador civil en favor del Castellón, demostrativas una vez más del cariño que el gobernador Andino profesa a nuestra ciudad, dieron aliciente a sus amigos y el jefe provincial y gobernador civil de Alicante le recomendaron que ayer por la mañana se fuera a jugar en libertad Santacatalina.

Con ello, pues, nuestra media derecha podrá almorzar mañana en el Sequiol a no ser que ya se hubiera basado suplente y por cualquier otra razón no se hubiera a colas en la media.

NI EVOS ELEMENTOS

Este año las pruebas del castellón se pagan como por un año y desaparecen también por el castellón. Nosotros, por lo menos, no logramos rebotar ningún número de los que suenan, como esa pasada semana, entre los probados por nuestro equipo.

De todas maneras, el castellón real — y acrobático — es que se va probando gente. El jueves, o viernes, más en el Sequiol un par de jugadores desconocidos. El resultado que dieron sigue siendo un secreto religiosamente guardado.

## Instituto Nacional de Enseñanza Media "Francisco Ribolta" de Castellón

MATRÍCULA DE INGRESO

Durante los días hábiles comprendidos entre el día 1 al 22 de mayo, podrán formalizar la inscripción de ingreso en la Enseñanza Media, todos aquellos alumnos que lo deseen y tengan cumplidos o los cumplirán durante el presente año, presentando la documentación siguiente: a) La Secretaría del Centro, de la 12 de la mañana.

b) Instancia de papeo y letra interesada, en impreso especial que se facilitará en la Portería del Instituto y que reintegran con una póliza de 150 ptas. dirigida al Ilmo. Sr. Director del Instituto.

c) Partida de nacimiento, legalizada para todos aquellos que estén fuera de la provincia.

d) Certificado médico extendido en papel del Colegio Oficial en que haga constar la valoración antropológica y antropológica y no padecer enfermedad contagiosa. Este certificado irá entregado con una póliza de 100 pesetas.

e) Habían de presentar dos fotografías tamaño carnet que no sean de aficionado ni al año ni de época anterior a la de la solicitud.

f) El acto de la inscripción se acompañarán los derechos si son:

1000 pesetas en papel de pago al Estado y 1725 ptas. en papel por derechos de inscripción y expedición del Libro de Calificación Escolar y 3 sellos móviles de 0'25 ptas.

Los alumnos que se hallen en posesión del libro de Calificación Escolar por haberse presentado en convocatorias anteriores abonarán CINCO ptas. en papel y CINCO en metálico y los sellos móviles.

Las pruebas consistirán: a) Memoria al dictado de un texto, para que sirva de ejercicio caligráfico y gramatical. b) Lectura de un texto español para apreciar y estimar la voz y la entonación correcta. c) Operaciones aritméticas de cuatro reglas con números enteros. d) Preguntas sobre nociones elementales de Geografía, Historia y Religión. e) Examen sobre un objeto sencillo, natural o artificial y explicación de sus utilidades y aplicaciones.

Los alumnos que vayan a iniciar sus estudios de primer curso en el Instituto, Escuelas de Enseñanza Media por Enseñanza Particular y aquellos que no tengan su libro de ingreso en donde conste el primer año deberán presentar el examen en el Instituto legalizándose en los Colegios legalmente reconocidos (aunque aquellos alumnos que vayan a presentar en ellos).

Las pruebas de ingreso se verán en la primera decena del mes de junio a las horas que oportunamente se anunciará, con la debida anticipación.

Castellón 29 de abril de 1943.

EL DIRECTOR.

señanza Libre de todos los cursos de Bachillerato.

La inscripción se verificará por cursos completos debiendo los alumnos tener la edad suficiente para cada uno de los cursos para los cuales desearán cumplir o haber cumplido dentro del año natural 10 años de edad los aspirantes a matrícula de ingreso y primer año; los 11 años, 11 años; los de tercero, 12 años; los de cuarto, 13 años; los de quinto, 14 años; los de sexto, 15 años; y los de séptimo, 16 años. Previa autorización del Ministerio de Educación Nacional podrá admitirse la inscripción de matrícula de dos o más cursos; para lo cual los solicitantes presentarán los impresos directamente del Ministerio, haciendo constar su edad y situación académica.

Los alumnos que se acogen a la matrícula libre no podrán solicitar dispensa de escolaridad.

La matrícula se solicitará en impreso que se facilitará en la Portería del Instituto, cuyo impreso irá reintegrado con una póliza de 150 y se acompañará en el acto de la matrícula el Libro de Calificación Escolar.

Los derechos por cada curso, son los siguientes: SESENTA pesetas en papel de pago al Estado y CINCUENTA y CINCO en metálico y dos sellos móviles de 0'25 y uno de 0'15 ptas.

Los exámenes se verificarán en el mes de junio en día y hora que oportunamente se anunciará.

Castellón 29 de Abril de 1943.

EL DIRECTOR.

## Cupón Pro-ciegos

En el sorteo celebrado en el día de ayer, ha resultado premiado el número 108.

(Continuará)

## Necrológica

Confortado con los auxilios espirituales falleció ayer en nuestra capital, don Francisco Segarra García, abogado y juez municipal de esta capital, dejando sumido en hondo desconsuelo a su esposa e hijos.

El extinto había desempeñado varias veces el cargo de diputado provincial. Durante el dominio marxista, fué perseguido, teniendo que huir de Castellón, refugiándose en Tarrasa hasta que terminó la guerra. Con esta persecución su salud, ya algo quebrantada, fué resintiéndose hasta llegar al fatal desenlace.

Don Francisco Segarra era muy estimado por todos, por lo que la muerte, al ser conocida, causará profundo sentimiento.

A su viuda e hijos les enviamos nuestro más sentido pésame.

## El acuerdo comercial con Portugal

(Viene de la cuarta.)

— se deriva un intercambio por cada lado, que se valora en la cifra de 240 millones de escudos; o sea el doble del llevado a cabo en el año último, y cinco veces mayor al del período anual anterior a 1936. Es de notar que por vez primera se incluyen en las listas de mercancías convenidas una serie de productos del Imperio Colonial Portugués, que es la siguiente: Alubias, Café, sisal, aceite de palma, ricino, capra, mandioca y aceite de pescado. A estos elementos y como materia con la que ocurre lo propio, debe añadirse el estaño.

España — y este es un hecho interesante que da idea del impulso que ha recibido la construcción naval en todas sus especialidades — se compromete a realizar en favor de Portugal, en barcos nacionales, determinados transportes de petróleo. Hay que indicar que nuestra flota petrolera presta idéntico servicio a la Argentina.

Asimismo España estipula la prestación de determinados transportes ferroviarios a través del territorio nacional.

La lista de productos Españoles a enviar a Portugal es la siguiente: Metales férricos y sus manufacturas, plomo, cloruro potásico, ácido tartárico, productos químicos y farmacéuticos, palma y palmito, papel de fumar, libros, mercurio, varios, Carbón, hulla y antracita.

El hecho de que se incluya en la exportación Española, elemento tan interesante para la vida nacional, como es el carbón, se debe a la compensación que se encuentra al incluir Portugal en sus listas de mercancías las maderas para entibar las minas, en volumen suficiente para que en nuestros cotos sufra un aumento el rendimiento.

Tal es la esencia y hasta la letra del acuerdo comercial y de pagos con el que Portugal y España han rubricado una vez más el espíritu de amistad y comprensión que les anima dentro de una cordial y hermanada política peninsular que comprende los más diversos lazos, desde los espirituales hasta lo económicos o materiales.

## INDICE DEMOGRAFICO

DEFUNCIONES.—Tomás Meliá López, de 4 años, Hospital provincial; Rosa Salazar Llopis, de 56 años, Isabel Ferrer, 5; Enrique Arenos Galvez, Gobernador 32; Vicente Ferrando Amiguet, de 58 años, Historiador Escelano, 3; Agustín López Cerveró, de 51 años, Hospital provincial.

MATRIMONIOS. — Jacinto Gómez Gil con Rosa Beltrán Tena; Vicente Vilarroig Aparici con Consuelo Ferrer Pallarés; Jaime Fabregat Gallego con Vicenta Mir Gómez; Ismael Vicent Fauró con Teresa Blasco Luis.

Doctor Reverter

Enfermedades gémito-uritarias. Enmedio 103.—Teléfono 1555.

CAMPO DEL SEQUIOL Domingo 2 de Mayo a las 3

Campeonato COPA CASTELLON

Regto. Inf. núm. 10 - C. D. Castellón (amateur)

A LAS CINCO

Hércules - C. D. Castellón

COPA GENERALISIMO

NOTA. — Será imprescindible el pase del corriente mes.



**Rogad a Dios en caridad por el alma del señor**

**Don Francisco Segarra García**

ABOGADO

JUEZ MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD Y EX-DIPUTADO PROVINCIAL

**FALLECIO EL DIA DE AYER A LAS 21 HORAS**

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

---

**R. I. P.**

---

*Su esposa doña Maria del Carmen Montoliu, hijos don Francisco, doña Carmen y doña Pilar; hermanas, hermanos políticos, primos y sobrinos, al participar tan sensible pérdida suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las SEIS de la tarde del día de hoy, desde la casa del finado, Enmedio 85, hasta el lugar acostumbrado, por cuyo acto de piedad la familia quedará altamente reconocida.*

Castellón 1 Mayo 1943,

(No se invita particularmente).

MATRÍCULA LIBRE

Los días hábiles comprendidos entre el día 1 al 22 de mayo, podrán formalizar la inscripción de ingreso en la Enseñanza Media, todos aquellos alumnos que lo deseen y tengan cumplidos o los cumplirán durante el presente año, presentando la documentación siguiente: a) La Secretaría del Centro, de la 12 de la mañana.

b) Instancia de papeo y letra interesada, en impreso especial que se facilitará en la Portería del Instituto y que reintegran con una póliza de 150 ptas. dirigida al Ilmo. Sr. Director del Instituto.

c) Partida de nacimiento, legalizada para todos aquellos que estén fuera de la provincia.

d) Certificado médico extendido en papel del Colegio Oficial en que haga constar la valoración antropológica y antropológica y no padecer enfermedad contagiosa. Este certificado irá entregado con una póliza de 100 pesetas.

e) Habían de presentar dos fotografías tamaño carnet que no sean de aficionado ni al año ni de época anterior a la de la solicitud.

f) El acto de la inscripción se acompañarán los derechos si son:

1000 pesetas en papel de pago al Estado y 1725 ptas. en papel por derechos de inscripción y expedición del Libro de Calificación Escolar y 3 sellos móviles de 0'25 ptas.

Los alumnos que se hallen en posesión del libro de Calificación Escolar por haberse presentado en convocatorias anteriores abonarán CINCO ptas. en papel y CINCO en metálico y los sellos móviles.

Las pruebas consistirán: a) Memoria al dictado de un texto, para que sirva de ejercicio caligráfico y gramatical. b) Lectura de un texto español para apreciar y estimar la voz y la entonación correcta. c) Operaciones aritméticas de cuatro reglas con números enteros. d) Preguntas sobre nociones elementales de Geografía, Historia y Religión. e) Examen sobre un objeto sencillo, natural o artificial y explicación de sus utilidades y aplicaciones.

Los alumnos que vayan a iniciar sus estudios de primer curso en el Instituto, Escuelas de Enseñanza Media por Enseñanza Particular y aquellos que no tengan su libro de ingreso en donde conste el primer año deberán presentar el examen en el Instituto legalizándose en los Colegios legalmente reconocidos (aunque aquellos alumnos que vayan a presentar en ellos).

Las pruebas de ingreso se verán en la primera decena del mes de junio a las horas que oportunamente se anunciará, con la debida anticipación.

Castellón 29 de abril de 1943.

EL DIRECTOR.

